

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, auto. deca.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 1.º de Mayo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.829.

Recursos, organismos y servicios navales

No hay que esforzarse demasiado para afirmar, sin riesgo a error, que el espíritu nacional anhela que se emprenda cuanto antes la obra magna de nuestra reconstitución naval; ni es inconveniente que la opinión pública desconozca los tecnicismos marítimos para que esté persuadida de la necesidad imprescindible de que España se decida de una vez para siempre a inaugurar y proseguir sin desmayar una intensa y eficaz política naval.

El divorcio aparente, jamás efectivo, entre lo técnico profesional y las conveniencias y dictados de la opinión ha de ir desapareciendo y suavizándose en términos que quede borrada por completo la arcaica y ya contraproducente frase de «No me toque usted a la marina», porque el tiempo y el ambiente de ahora son muy diferentes a aquellos en que la nacionalidad, recogida en sí misma, vinculaba los especialismos dentro de la esfera estrictamente oficial.

Los Almirantazgos por un lado, y los directores de opinión por otro, han de cooperar al fin primordial de que la Marina, brazo derecho del Estado, ha de fomentarse a plena luz, a la faz del país, sin prejuicios ni exclusivismos, para que sea una obra verdaderamente nacional y pueda, en tal virtud, llenar los fines que la corresponden.

Así, pues, mientras los profesionales ponen su ciencia al servicio de la Marina para que los elementos que han de constituir ésta, así en material como en personal, sean los más adecuados al interés de la Patria, los directores de opinión, los gobernantes, cuantos directa o indirectamente tienen el deber y contraen la responsabilidad de dotar a la Nación de los medios indispensables para su defensa, han de coincidir en las líneas generales de la política marítima, única seria y única verdadera que conviene a la salvación de España.

Tanto los aspectos técnicos como las derivaciones económicas que implican la solución del problema naval requieren atención preferente, porque debemos estar todos convencidos de que la Marina nacional está en período evolutivo y es menester que se desarrolle, no por los antiguos cauces, sino por los más ultramodernos que presuponen conocimiento profundo del instrumento naval y resolución firme de poseerlo, conservarlo y sostenerlo.

Más ahora que nunca necesita España reconstituir la Marina, pasar la esponja por las deficiencias de organización que constituyeron la razón de su ineficacia y persistir tenazmente en crear buques y escuadras al estilo moderno, haciendo los sacrificios correspondientes para que el poder naval de España sea una realidad y no una ficción.

Persistiría en este último aspecto si continuase la vieja pauta de organismos anémicos, con dotaciones y créditos insuficientes para llenar servicios de ineficaz orientación; aspirará al primero si el plan de nuevas construcciones y los presupuestos navales se desarrollan dentro de las necesidades verdaderas de un efectivo renacimiento marítimo.

Los buques futuros ¿cómo han de ser? No es arriesgado decir que armonizados al moderno desenvolvimiento naval, a saber: amplios en todo, en potencia ofensiva, en aptitud defensiva; esto es, en dimensiones, artillería, acorazamiento y desplazar modernista. Que esto ha de resultar muy caro no hay que dudarlo; pero en esto no cabe remedio, porque cuando todas las Marinas se sacrifican para tener escuadras potentes no había de cometerse el error de que España armase la suya con elementos de modelo antiguo que únicamente harían excelente papel en los museos navales, simétricamente colocados sus modelos en artísticas vitrinas.

Y lo mismo que exige la modernización del material, queda impuesto en lo que concierne a la modernización de los servicios y del personal, so pena de quedar estancados algunos lustros en la organización indispensable de los recursos navales. A unidades nuevas corresponden servicios nuevos y personal nuevo o joven; pero todo ello armónico, bien eslabonado y en admirables condiciones de eficiencia.

Emigrantes repatriados

Tenerife, 1.º.—Procedentes de la Habana han llegado 173 braceros canarios, que tuvieron que abandonar el trabajo por la intranquilidad que reina en los campos de Cuba con motivo de la revolución. En breve se espera otro gran buque de emigrantes.



El Excmo. Sr. D. Francisco Aguilera y Egea, ministro de la Guerra.

El ilustre soldado que hoy se halla al frente del Ministerio de la Guerra, y que en sus primeras disposiciones ministeriales ha justificado las esperanzas que su nombramiento hiciera concebir, tiene brillantísima historia militar.

Inauguró su vida militar en la provincia de Cuenca, declarada en estado de guerra, asistiendo a las órdenes del general Gólfín a la acción de Adamar y Casas Altas contra las fuerzas carlistas, y después en la provincia de Valencia, y bajo el mando del general Fonellar, en la acción de Cantavieja, est como en las importantes acciones del desfiladero de Manlleo, en una de las cuales recibió una herida de bala de fusil en la mandíbula inferior, de que curó radicalmente, sin que se separara un momento de su batallón, siendo recompensado con el empleo de teniente.

Más tarde pasó al distrito de Cataluña a las órdenes del brigadier Weyler, tomando parte en las acciones de Suria y Coll, continuando de operaciones hasta que, por virtud de un ascenso, fué destinado al regimiento del Infante, al cual se incorporó en las provincias Vascongadas, teatro entonces de la precitada guerra carlista y donde estuvo operando durante el tercio de la campaña.

Operó después en la isla de Cuba, interviniendo en centenares de acciones, siendo herido gravemente en la de Capital Coloreta, por lo que obtuvo el empleo de comandante, regresando a la Península.

Su intervención en la última insurrección cubana fué de lo más brillante y activo que registra la historia de aquella campaña, y buen testigo de ello es el célebre batallón de Almansa; pues escrito está que en un corto período de tiempo, con entera despreocupación de sí mismo, sin temor al cansancio ni a las fatigas de la vida de campaña, combatió más de cien veces, sacándole victorioso su valor y su pericia militar.

A raíz de esta campaña en Cuba fué ascendido a coronel, continuando allí algún tiempo más, sin que los rigores de la campaña ni otras causas entibaran su fortaleza de espíritu ni su deseo vehemente de defender la enseña española, cumpliendo con sus deberes de soldado.

Tal es, a grandes rasgos, la historia de este insigne soldado, que ha obtenido casi todos sus ascensos por méritos de guerra y ostenta multitud de honrosas condecoraciones, ganadas también en los campos de batalla.

El Congreso de las Ciencias

El Congreso de las Ciencias, de Sevilla, que inaugurará sus trabajos el día 6, va a recibir una importante colaboración de las clases intelectuales portuguesas.

Constituida recientemente en Oporto la Asociación lusitana para el progreso de las Ciencias, el primer acto público que sus organizadores van a realizar es la concurrencia a nuestra asamblea de Sevilla.

El presidente de la Asociación portuguesa, D. Francisco Gomes Teixeira, rector de la Universidad de Oporto y célebre matemático, ha pedido se le reserve un turno en la sesión inaugural del Congreso, para dirigir un saludo al jefe de Estado y a los intelectuales españoles, en nombre de las Academias, Universidades y Sociedades sabias de Portugal.

El Sr. Gomes Teixeira, además, tomará parte en los trabajos de la sección de Ciencias matemáticas, exponiendo algunas de las investigaciones que aun tiene inéditas.

Vendrán con el rector de Oporto otros sabios portugueses de fama mundial, entre los que figuran el químico Sr. Ferreira da Silva, el astrónomo Costa Loba, los matemáticos Pereira da Silva y Rodolfo Guimaraes, el geólogo Joaquín Fontes, y un gran número de profesores de las Facultades de Medicina.

Más de 30 catedráticos portugueses se proponen visitarnos, con motivo del Congreso de Sevilla.

De Madrid y provincias no cesan de recibirse ofrecimientos de trabajos para las diversas secciones del Congreso.

En la de Ciencias matemáticas se ha encargado del discurso inaugural un joven profesor

de Barcelona, que es ya una celebridad, dentro y fuera de España: D. Esteban Terradas e Illa.

Este, en su disertación, tratará de los problemas de la Mecánica.

En dicha sección presentará una nueva máquina de resolver ecuaciones el profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos Sr. Zafra, y tienen anunciadas diversas Notas y Memorias los jefes del Cuerpo de Estado Mayor señores Aya y López Soler, el ingeniero militar señor Beyens, el capitán de Infantería D. Sixto Cámara, el director del Seminario matemático, Sr. Rey Pastor, y los catedráticos Sres. Portillo y Galdeano.

Por último, el ingeniero de Caminos don Pedro González Quijano dará una conferencia acerca del alcance del cálculo de probabilidades.

Combinación diplomática

El Rey firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de Estado:

Nombrando embajador de España en la Argentina a D. Pablo Soler y Guardiola, que desempeñaba interinamente el cargo.

Idem ministro plenipotenciario de primera clase en Berna a D. Francisco de Reynoso y Mateos.

Idem consejero de nuestra Embajada en París a D. José Quiñones de León.

Trasladando a Río Janeiro a D. Antonio Benítez y Fernández, ministro consejero en Londres.

Idem a Londres, como ministro consejero, a D. José Gil Delgado.

Nombrando ministro en Sofía a D. Diego

Saavedra y Magdalena, que desempeñaba en comisión dicho puesto, siendo titular de Río Janeiro.

Trasladando a Galveston al cónsul en Tampico, D. Carlos de Sostoa.

Idem a Bahía al cónsul de Santos, D. Antonio Luque y Lucona.

Idem a Mazatlán al cónsul en Acapulco, D. Manuel García Cruz.

Maura y la defensa nacional

La hermosa oración pronunciada el domingo por el ilustre hombre político la juzga ya el país entero en la forma que merece.

El Sr. Maura, prescindiendo de giros del lenguaje que otras veces oscurecieron su admirable oratoria, consiguió fijar un programa de relaciones exteriores que concuerda con los nobles sentimientos de la mayoría de los españoles. No sería justo regatearle esa gloria, y resultaría, además, inútil pretenderlo.

La opinión pública, cuando es verdadera, arroja con su fuerza incontrastable todas las ficciones de la propaganda, imponiendo sus dictados como reina y señora.

Y en este asunto ha pronunciado ya su fallo de un modo terminante.

Tiene para nosotros excepcional importancia la forma en que el Sr. Maura se ocupó del complejo problema, que es preciso resolver para que cese la indefensión en que vivimos.

No es posible, en su concepto, tomar orientaciones provechosas en la política exterior sin disponer de una fuerza y sin preparar la utilización de nuestras bases navales colocadas, por la geografía en posiciones envidiables.

No estando bien defendidas resultarán en cualquier instante crítico, más que un beneficio, una invitación para que nuestros derechos sean atropellados.

Siempre se distinguió el ilustre prócer por sus desvelos en pro de las instituciones armadas; y sus actos, aunque incompletos por causas bien conocidas, no pueden ser olvidados; pero se conoce que su estancia en la Junta de Defensa del Reino le ha hecho encariñarse con ciertas ideas, que se ven confirmadas por la experiencia de la campaña.

Debemos sentir esperanza ante las frases dedicadas a este asunto en el discurso que comentamos; sin que por eso sea lícito que nuestro entusiasmo se desborde por simples palabras. Hay mucho que hacer, y se impone comenzar la obra por una preparación moral de la sociedad hispana.

El divorcio en que viven casi todos los ciudadanos de España del Ejército y de la Marina es evidente, y es necesario que termine, sacando de los terribles episodios de esta guerra la enseñanza que de ellos se deriva.

La eficacia innegable de esos dos grandes elementos de combate que descuellan entre todos, el ejército alemán y la escuadra inglesa, no residen en su organización, en su cuantía ni en su material. Se apoya en que ambos representan el amoroso espíritu de dos grandes países; el fruto del trabajo asiduo de dos pueblos que ponen en ese asunto su alma entera.

Por lo tanto, al par que se prepara cuanto necesitan las tropas y la escuadra, es indispensable también educar a las varias clases sociales para que lleven el curso de sus afanes sinceros hacia el problema militar y naval.

Afirma el Sr. Maura, con gran clarividencia, que sería un crimen no proponerse que en un plazo brevísimo seamos capaces de producir todo lo que es indispensable en una guerra moderna, y esto no es tan difícil como algunos creen. Bastaría para lograrlo un poco de buena voluntad y un mucho de organización, cualidad esta última que parece contraria a nuestras aptitudes.

Hay que vencer con benedictina constancia las dificultades, utilizar con método el personal técnico que poseemos y no disminuir los frutos de su competencia con regateos que a la larga resultan antieconómicos.

España tiene que resolver una disyuntiva que se le ofrece cada vez con mayor premura: o ser nación independiente o resignarse al papel de satélite mediatizado.

Es «ponerse a servir o tomar criada», como decía un sainete antiguo. Midamos las ventajas e inconvenientes de ambos caminos, y si nos decidimos por afirmar nuestra personalidad histórica para legar a nuestros hijos un puesto en el mundo, que sea con todas las energías suficientes y con los sacrificios que llevan aparejados.

Comentarios de Mella al discurso del Sr. Maura

El Sr. Vázquez de Mella, que se encuentra en Bilbao, ha manifestado, refiriéndose al discurso pronunciado en Madrid por el Sr. Maura, que fué la oración de dicho señor patriótica y en favor de la neutralidad.

Aplaudió la manifestación hecha de que España tiene derecho a la soberanía completa de Gibraltar y las costas de Marruecos, subrogadas a Inglaterra, recordando que hace años él intentó y sigue esa política.

Agregó que no hay posibilidad de que interviengamos, más que en el caso en que una Potencia ocupase por la fuerza una base naval, en cuyo caso iríamos a la guerra para defender la independencia de España.

Si algún gobernante quisiera llevarnos a la guerra estilaría la revolución, y el pueblo le arrastraría.

Si se verifican mítines intervencionistas, siguió diciendo, se los contestará con otros, pues el Sr. Villanueva me manifestó que estaba dispuesto a llegar a una cruzada en pro de nuestra neutralidad.

Si se abre el Parlamento, se apresurará el señor Vázquez de Mella a defender las doctrinas que en la plaza pública ha proclamado.

Achacó el intervencionismo al triunvirato formado por Lerroux, Romanos y Melquiades Álvarez, cuyo intento cree que fracasará, aunque el horizonte tardará en despejarse todo este mes de Mayo.

Aplaudió las orientaciones políticas del señor Maura, pidiendo el cambio de régimen y de Constitución.

Reconoce que se ha operado un cambio radical en la vida española, la cual gira sobre tres movimientos: regional, social y reacción religiosa.

A causa de la guerra tendrán que adaptarse a la política futura, desapareciendo la oligarquía.

PRACTICAS MILITARES

Los alumnos de Intendencia

Avila, 1.º.—En tren especial han regresado de Arévalo, después de realizar prácticas de campamento, los alumnos de la Academia de Intendencia.

En Arévalo fueron despedidos los alumnos por la población en masa y el Ayuntamiento, y aquí los recibió gran cantidad de público.

Las prácticas dieron resultados brillantísimos, lo mismo que los ejercicios de gimnasia y movilización.

Al llegar a Avila los alumnos procedieron al desembarque de todo el material con rapidez prodigiosa, dirigiéndose en dos secciones, una de tropa y otra con materiales y carros, por las calles de la población hasta la Academia.



El conde de Coello de Portugal.

El primer acierto del nuevo ministro de la Guerra fué la designación para el cargo de secretario particular del ilustrado y prestigioso teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Coello Oliván, conde de Coello de Portugal.

Es éste un bizarro jefe, de gran talento y laboriosidad, que fué en Quebdana eficazísimo auxiliar del general Aguilera, y es un inspiradísimo poeta que por efecto de su delicada modestia no hace gala de estas dotes artísticas que enajenecen su extraordinaria valía.

Su exquisita y culta caballerosidad hidalgala le granjeó siempre fervientes simpatías.

En su gestión, como en la de su jefe, tenemos acendrada y firmísima fe.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Furiosos ataques.—Reconocimientos aéreos.
Berlín, 1.º.—Después de haberse malogrado el gran ataque enemigo el 28 de Abril, los ingleses emprendieron ayer solamente ataques parciales contra Oppy, al Norte de la carretera de Douai a Arras.
Malgastaron sus fuerzas en un asalto, repetido cuatro veces, contra dicha localidad, objeto de un ataque acérrimo.
La aldea quedó en nuestro poder.
En ambas orillas del Scarpa continuó la fuerte actividad de artillería.
Según cifras tomadas con gran precaución, los ingleses tuvieron el 28 de Abril más de 6.000 muertos, que fueron encontrados en nuestras posiciones y delante de ellas.
Además, nuestras tropas cogieron prisioneros a más de mil soldados y apresaron 40 ametralladoras, habiendo sido destruidos diez automóviles acorazados.
Los franceses hicieron, por medio de exploradores, fijar ayer mañana el éxito del fuego destructor francés contra nuestras posiciones de Berry au-Bac, en Briment y al Norte de Reims.
Los ocupantes de nuestras trincheras rechazaron dichos avances.
Desde el mediodía volvió a recrudescerse, con pocas pausas, el fuego desde Soissons hasta el Sulpes.
Al anochecer logró adquirir la mayor intensidad; duró durante toda la noche con una intensidad que fluctuaba en fuerza, y creció al despuntar el día, hasta llegar a una intensidad inusitada.
El 28 de Abril nuestros enemigos del teatro occidental perdieron 11 aparatos; el día 29, 23, además de tres globos cautivos.
Los aviadores y los cañones antiaéreos tomaron partes iguales en dicho resultado.
El capitán barón von Richthofen quedó vencedor por 48, 49, 50, 51 y 52 veces en combate aéreo.
El teniente aviador Wolff, que pertenece a la escuadrilla de caza de dicho capitán, derribó a sus contrarios número 22, hasta el 26.
Operaciones de reconocimiento y vuelos para el bombardeo del enemigo llevaron a nuestros aviadores en la parte francesa ocupada por los ingleses, entre el Somme y el mar, desde el frente del Aisne hasta el Sur, pasando por el Marne.
Los franceses ocupan varias líneas de trincheras al Sur de Reims.—También realizan progresos en la región de Moronvillers.
París, 1.º.—Acciones de artillería bastante violentas entre San Quintín y el Oise y en el camino de las Damas. Lucha de granadas en el sector de la granja de Hurtebise.
En la Champagne, después de viva preparación de artillería, nuestra infantería ejecutó un ataque, sobre las doce y cuarenta de la tarde, contra las líneas alemanas de ambos lados del monte Cornillet. En el Oeste hemos tomado varias líneas de trincheras fortificadas desde dicho monte hasta el Sur de Reims en una profundidad variable entre 500 a 1.000 metros.
En el Este hemos llevado nuestras líneas a las pendientes del Norte y Noroeste de Monte Alto hasta las inmediaciones de la carretera de Naurcy a Moronvillers. La lucha de artillería continúa violenta en esa región.
En el bosque de Le Pretre, tiros eficaces de destrucción contra las organizaciones alemanas.
Ataque alemán rechazado.—Actividad aérea.—20 aparatos alemanes derribados.—De los ingleses faltan 15.
Londres, 1.º.—Un ataque alemán, ejecutado durante el día, contra nuestras nuevas posiciones entre Monchy le-Preux y el Scarpa, ha sido rechazado completamente.
La artillería enemiga ha estado muy activa en ambas márgenes del Scarpa.
Ayer y la noche última hubo gran actividad aérea. Fueron arrojadas bombas, con éxito, en gran número de puntos de la retaguardia alemana, originando nuestros proyectiles varios incendios y una fuerte explosión.
También alcanzaron nuestros proyectiles a tres trenes enemigos.
Los alemanes han combatido energicamente para proteger los puntos atacados durante la lucha, en la que derribamos diez aparatos enemigos; otros diez tuvieron que aterrizar sin gobierno.
De los nuestros faltan 15.

Las operaciones en Italia

Lucha de trincheras.—Acción de la artillería.
Acción de los aviones.
Roma, 1.º.—En el valle Camónica, durante la noche del 28 al 29, un destacamento enemigo ha hecho irrupción por sorpresa en uno de nuestros puestos avanzados en el Paso del Nonsle; pero a pesar del violento tiro de contención, nuestros refuerzos consiguieron llegar a dicho puesto, que después de violenta lucha quedó por completo en nuestro poder.
Durante el día de ayer, acciones intermitentes de la artillería, más acentuadas en el valle

de Travignolo (Aviso), en las fuentes del río Costeanas (Boite) y en la zona de Gorizia.
En todo el frente, actividad intensa de las patrullas de reconocimiento, que han dado lugar a encuentros bastantes vivos al Este de Borno (valle de Lagarina).
En las pendientes Noreste del monte Mai (valle Posina), al Oeste del Samone (torrente Masso, Brenta) en el pequeño valle del lago Seebach Hailitz, en el Rombo (Alto Isonzo) y principalmente en las alturas Este de Gorizia, en el Carso, ha habido encuentros más o menos violentos.
Hemos infligido sensibles pérdidas al adversario y le hemos tomado unos 20 prisioneros, de ellos un oficial.
Por la tarde los aviones enemigos han lanzado bombas sobre pequeñas localidades del bajo Isonzo. En cambio dos de nuestros hidroaviones han bombardeado los hangares de los aviones enemigos en los alrededores de Trieste, y en seguida volvieron indemnes a sus bases.
Cierre de fronteras.—Anuncio de una nueva ofensiva.
El cierre de las fronteras germano-suiza y austro-suiza hace recordar en Italia la medida análoga que se tomó hace un año, en vísperas de la ofensiva austro-húngara en el Trentino. La calma que hay desde hace una quincena permitirá a los austriacos activar los preparativos de un nuevo ataque, que se espera en breve plazo, porque se cree que Austria va a intentar un supremo esfuerzo con la esperanza de lograr un éxito que le permita reanudar sus tentativas de paz.
Muchos periódicos italianos dan a entender que en Italia se tiene la impresión de que las supuestas discusiones entre Alemania y Austria a propósito de las condiciones de paz no son más que maniobras para engañar a los aliados.

En otros frentes

Frente macedónico.
Londres, 1.º.—El enemigo bombardeó violentamente las posiciones ganadas por nosotros en la noche del 28 en el frente del Vardar; atacó con gran violencia y fué rechazado, con grandes pérdidas. En el frente del Struma llevamos a cabo un «raid» contra las trincheras enemigas; hicimos prisioneros a algunos de sus ocupantes; los demás huyeron.
Frente ruso-rumano.
Londres, 1.º.—Parte oficial de San Petersburgo: El fuego de fusilería ha tenido más actividad en dirección de Kovel.
En el frente de Moldavia y el Putna, fuego de fusilería y pequeños bombardeos en varios sectores. La actividad de la artillería en el Sereh ha sido mayor.

LA GUERRA EN EL MAR

Se acentúa el pesimismo en Inglaterra.
Bajo el título «Una situación sin ejemplo», publica el Morning Post un artículo de fondo, del cual son los siguientes párrafos: «La gravedad de la situación consiste en que, a pesar de que el grueso de la flota británica no esté vencida en el mar, y a pesar de que el grueso de la flota alemana siga estacionada en sus puertos, Alemania, por medio del empleo de minas y submarinos, ha podido lograr que inmensas regiones del Océano estén en condiciones de grandes riesgos.
En este sentido, la situación es sin ejemplo. El país no ha reconocido todavía el peligro en que se halla. El primer lord del Almirantazgo ha hecho lo que ha podido para explicar bien el asunto; pero el público sigue creyendo que las cosas no están tan malas como parece. Encasillado durante generaciones en la implícita confianza sobre el poder marítimo británico y sabiendo que la flota británica es más fuerte que nunca, el público no comprende que respecto a la acción submarina el grueso de la flota británica resulta inútil.
Al mismo tiempo existe verdadera ansiedad para formular la acostumbrada pregunta, a saber: qué es lo que el Almirantazgo está haciendo, etc., etc. Sir Edward Carson es objeto de ataques insidiosos; no sabemos si esto es maniobra de políticos de partido. Se dice que a causa de su mal estado de salud no se halla capacitado para cumplir sus deberes, y se afirma que si continúa en su puesto, obedece solamente a estímulos del deber.
Lo que el país debe comprender es que el poder marítimo británico, según como esta expresión se comprendía antes de la guerra, ha cesado de existir. El antiguo estado de cosas, bajo el cual todo el sistema económico y político estaba basado en una Marina de guerra victoriosa y en la libertad absoluta de transportes, ya no existe. Hay mucho que hacer, por cierto, para modificar el sistema económico y político con el fin de adaptarlo a las nuevas condiciones, y por estas razones no es oportuno zaherir a los grandes hombres que se hallan entre la necesidad de resolver los pro-

blemas del país y la perspectiva de un desastre irremediable.»

Más barcos echados a pique.

Berlín, 1.º.—Han sido hundidos el vapor noruego «Nidloen»; los barcos aereos franceses «Providence de Dieu» y «Jolie Prist», y el velero danés «Schegto», de América a Dinamarca, en el mar del Norte.
Respecto a la cuestión submarina, expresan varios periódicos franceses su inquietud sobre el creciente éxito de los sumergibles.
El periódico L'Heure dice que las últimas cifras son muy alarmantes, que su primera consecuencia será que en Inglaterra y Francia habrá que introducir nuevas reducciones. Opina que la situación exige una lucha sin cuartel contra los submarinos.
El Figaro declara que las estadísticas demuestran que la actividad de los submarinos se ha acentuado; pero espera que las cifras inglesas últimamente publicadas serán una excepción.
El Gaulois expone, entre otras cosas, que el aumento de los hundimientos está promoviendo en Inglaterra y Francia gran excitación, y añade que es indiscutible que el número de hundimientos supera al de barcos en construcción, dando al fin como inevitable una gran carestía y consiguientemente más limitaciones en el racionamiento.

El tonelaje perdido

Berlín, 1.º.—Según datos definitivos, en Marzo han sido destruidos en total 450 barcos mercantes, con 885.000 toneladas de registro bruto, por la acción guerrera de las Potencias centrales; de ellos, 345 barcos enemigos, con 689.000 toneladas, y de éstos, 536.500 inglesas. Además fueron gravemente averiados seis buques, de ellos, tres enemigos, con 39.500 toneladas en total, cuyo tonelaje queda restablecido por largo tiempo al tráfico.
Con ello, desde el comienzo de la guerra hasta el 31 de Marzo de 1917, agregando las pérdidas conocidas posteriormente, se han perdido 5.711.000 toneladas de barcos mercantes enemigos, de éstas, 4.370.500 inglesas; esto representa el 23 por 100 del tonelaje total británico de la flota nacional mercante al principio de la guerra.

El vapor «San Juan».

Tenerife, 1.º.—Los consignatarios del vapor «San Juan», de esta matrícula, han recibido un telegrama de Barcelona con la noticia de que ha entrado el buque en aquel puerto, lo que ha producido aquí gran júbilo por haber circulado rumores sobre la destrucción de ese vapor.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del mes de Mayo:

ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

En tercera situación:
Acorazado de primera «España».
Acorazado de primera «Alfonso XIII».
Contratorpedero «Audaz».
Contratorpedero «Bustamante».
Contratorpedero «Villamil».

APOSTADERO DE CÁDIZ

Buques para comisiones y servicios.
En tercera situación:
Crucero protegido de segunda «Reina Regent».
Crucero protegido de tercera «Extremadura».
Cañonero de primera «Infanta Isabel».
Cañonero de primera «Don Alvaro de Bazán».
Cañonero de primera «Doña María de Molinas».
Cañonero de primera «Recalde».
Cañonero de primera «Laya».
Cañonero de primera «Lauria».
Cañonero de segunda «Vasco Núñez de Balboa».
Torpedero de primera, núm. 11.
Torpedero de segunda, núm. 45, «Habana».
Lancha «Cartagenera».
Guardapesca «Delfín».
Escampavía «Mariana».

ARSENAL DE LA CARRACA

En tercera situación:
Contratorpedero «Terror».
En segunda situación. Reserva segundo grado:
Estación torpedista.
En cuarta situación, desarmado:
Torpedero de segunda, núm. 42, «Orión».

Talleres a flote.

En tercera situación:
Draga «Hércules».

APOSTADERO DE EL FERROL

Buques para comisiones y servicios.
En tercera situación:
Cañonero de segunda «Marqués de Molins».
Cañonero de segunda «Hernán-Cortés».
Cañonero de tercera «Mac-Mahón».
Torpedero de primera núm. 41 («Alcón»)
Guardapesca «Dorado».
Guardapesca «Gaviota».
Lancha cañonera «Perla».
Aviso «Giralda».—En segunda situación. Reserva de segundo grado.

Buques contratados para el servicio de Marina.
Escampavía «Guipúzcoa», «Donostiarra» y «Bermeo». En tercera situación.

En tercera situación:
Vapor «Primer de Meira», para el servicio de vigilancia.

ARSENAL DE EL FERROL

Estación torpedista.—En segunda situación. Reserva de segundo grado.
Corbeta «Villa de Bilbao». Escuela de aprendices marineros.—En situación especial, con sujeción al presupuesto.

APOSTADERO DE CARTAGENA

Buques para comisiones y servicios.
En tercera situación:
Cañonero de primera «Marqués de la Victoria».
Cañonero de primera «Bonifaz».
Contratorpedero «Osado».
Escampavía «San Mateo».
Escampavía «Dolores».
Estación torpedista de Mahón Fornells. En segunda situación. Reserva de segundo grado.
Contratorpedero «Proserpina».
Pontón «Cocodrilo». Escuela de Zoología marítima. En situación especial, con sujeción al presupuesto.

ARSENAL DE CARTAGENA

En segunda situación. Reserva segundo grado:
Estación torpedista.
Torpedero de primera núm. 4.
Cañonero de segunda «Temerario».—En cuarta situación, desarmado.
Buques a las órdenes del Estado Mayor Central.

Acorazado de segunda «Pelayo».—En segunda situación. Reserva de primer grado.

En tercera situación:
Crucero protegido de primera «Princesa de Asturias».
Crucero protegido de primera «Cataluña».
Crucero protegido de tercera «Río de la Plata».
Transporte «Almirante Lobo».
Submarino «Isaac Peral».
Aviso «Urminia», Comisión Hidrográfica.
Torpedero de primera, núm. 1.
Torpedero de primera, núm. 2.
Torpedero de primera, núm. 5.
Torpedero de primera, núm. 6 (Escuela Naval).
Torpedero de primera, núm. 8.
Torpedero de primera, núm. 13.
Torpedero de primera, núm. 14.

A la segunda división de la escuadra.

Crucero protegido de primera «Carlos V».
Torpedero de primera, núm. 3.
Torpedero de primera, núm. 7.
Torpedero de primera, núm. 9.
Torpedero de primera, núm. 10.
Torpedero de primera, núm. 12.
Corbeta «Nautilus» Escuela de aprendices marineros.

Consejo de ministros

Los altos cargos.

Desde las seis hasta las nueve menos cuarto estuvo reunido anoche el Consejo de ministros. Al terminar éste, el marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que la reunión había tenido una parte amarga para él.

«Se ha acordado—dijo el jefe del Gobierno—la provisión de los altos cargos vacantes, aceptándose las dimisiones que tenían presentadas amigos más tan estimables como los señores: Montero Villegas, Alvarez Mendoza y Zorita, que, voluntariamente y contrariando me muy de veras, han abandonado los cargos que desempeñaban, para facilitar en este particular la acción del Gobierno.

El verme privado del concurso de tan inteligentes y celosos funcionarios repito que me produce disgusto y contrariedad grandes.

La provisión de los cargos vacantes ha quedado acordada en la forma siguiente:

Comisario regio del Canal de Isabel II, señor Santamaría de Paredes.
Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Garnica.
Director general de Contribuciones, señor Benítez de Lugo.
Subsecretario de Gobernación, Sr. Belaunde.
Director general de Administración local, Sr. Alonso Guillón (D. Manuel).
De Comunicaciones, Sr. Navarro Revirter y Gomis.
De Obras públicas, Sr. D'Angelo.
De los Registros y del Notariado, Sr. Rosado.
Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Rodríguez de la Borbolla y Serrano.»

Añadió el presidente del Consejo que la provisión del Gobierno civil de Castellón quedaba acordada en una conferencia que pensaba celebrar con el ministro de la Gobernación.

De los restantes asuntos tratados en el Consejo dió el ministro de Instrucción pública las referencias.

Manifestó el Sr. Franco Rodríguez que se habían ocupado de los problemas vitales e importantes de las subsistencias y de los transportes.

Añadió que, aun cuando ningún motivo especial obliga a ello, por la significación misma del Gobierno y por el propósito persistente de éste de vivir en comunicación con los representantes del país, el Consejo había aceptado por unanimidad la propuesta del presidente de reunir las Cortes en el presente mes de Mayo.

Se concedió un amplio voto de confianza al jefe del Gobierno para señalar la fecha de apertura del Parlamento.

Fueron después aprobados unos expedientes de fijación de capital a varias Sociedades extranjeras para los efectos del pago del impuesto de utilidades.
También se aprobó otro autorizando la permuta del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa por uno que cede aquella Diputación provincial.

En relación con los acuerdos adoptados por el Consejo, esta madrugada hizo el Sr. Burell las siguientes manifestaciones:

En el Consejo de esta tarde hemos tomado unánimemente la decisión de ir al Parlamento.

Las razones para tal decisión son poderosas.

El Gobierno actual, desde el primer momento, se creyó en la obligación de actuar con plena, con omnimoda confianza.

A ello le instaba su significación democrática y hasta las circunstancias, que exigen una estrecha, una íntima compenetración entre el Gabinete y el pueblo.

Necesitaba, por lo tanto, el Gobierno, para tener en su mano aquella fuerza exigida por la gravedad del momento, poseer la confianza de la Corona y la del país.

La primera vez la tenemos, pues al encargarnos del Poder, el Rey nos otorgó su plena confianza. Nos hace falta ahora obtener la del Parlamento, y a él acudimos, confiando en que nos la dé, como se la concedió a Gobiernos anteriores.

Aludí después el Sr. Burell a los rumores circulados durante la tarde sobre ciertas sueltas notas de una nación extranjera, diciendo:

—Es falso, totalmente inexacto, que Inglaterra, Francia u otra Potencia extranjera haya exigido de España la concesión de dos bases navales o depósitos de carbón para sus buques de guerra.

No ha habido ningún embajador que haya presentado a nuestra nación una demanda semejante, y parece mentira que con tanta facilidad se acojan esos absurdos, pues de haberse formulado tal petición, no hay que meditar mucho la contestación que España hubiera dado.

Es más: no creo que haya Gobierno alguno amigo que se atreva a formular una petición de tal naturaleza.

Se refirió, en último término, el ministro a la anunciada combinación de gobernadores, manifestando que, aunque comprenderá varias provincias, no contendrá más que la provisión de la vacante de Castellón y el traslado de varios gobernadores, que han permanecido ya mucho tiempo en los puestos que desempeñan actualmente.

DE PALACIO

Cumplimentaron a S. M. el Rey el duque de Zaragoza y el general Borbón.

El alcalde de Madrid, D. Luis Silveira, tuvo audiencia con S. M. la Reina. Le vió el Monarca y le llamó a su despacho y le habló de asuntos municipales que son temas de su marcada predilección.

Además del Sr. Silveira cumplimentó a Su Majestad la Reina el Sr. Bañer.

Han jurado el cargo de gentilhombre de Cámara los señores barón de Patraix y marqués de Peñafiel.

Su Majestad el Rey ha ido a almorzar a la Casa de Campo, donde pasará la tarde.

El Primero de Mayo

Con el ceremonial de costumbre se celebró la manifestación del Primero de Mayo.

A la hora señalada acudieron a la plaza de Isabel II las Sociedades obreras, con sus estandartes, que ocupaban el lugar previamente señalado.

A las diez en punto, la manifestación, con mucho orden, se puso en movimiento.

Hubo que suspender el tránsito de carruajes y tranvías por la Puerta del Sol y calles de Alcalá y Barquillo.

Presidieron el acto los Comités del partido socialista y el de la Unión general de Trabajadores.

INFORMACION DE GUERRA

Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales, auxiliares y escribientes de Intervención.

Destinase de interventor de los servicios de Guerra, a la Comandancia general de Ceuta, al comisario de guerra de primera D. Mariano Ruiz Revilla.

Idem interventor de los servicios de Aviación al comisario de guerra de segunda don Enrique Escudero.

Queda excedente el auxiliar tercero de Intervención D. Santiago del Castillo.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al farmacéutico de primera D. Antonio Velázquez.

NOTAS POLITICAS

Está en principio convenido que, reanuda- das que sean las sesiones de Cortes, presentar como candidato ministerial para la Secretaría del Congreso que deja el Sr. Gullón (D. M.) a D. Eugenio Barroso, hijo del ex ministro del mismo apellido, ya fallecido.

Mañana en el rápido saldrá para Valencia el capitán general de la tercera región, D. Antonio Tovar.

El presidente del Consejo recibió a la Comisión obrera a la hora precisa en que la tenía citada.

Se hizo aquél entrega de las conclusiones que eleva la clase trabajadora al Gobierno, manteniendo acerca de ellas el marqués con la Comisión una conversación extensa.

La Comisión ofreció el más decidido concurso al marqués de Alhucemas, saliendo del despacho de éste muy bien impresionada.

Dijo a los periodistas el jefe del Gobierno que S. M. había firmado los decretos referentes a la combinación de altos cargos, acordada en el Consejo de ayer, y que él había enterado extensamente con el general Alfau, quien mañana regresará a Barcelona.

Una Comisión de Melilla, acompañada de los Sres. Setuain y Betegón, visitó al marqués de Alhucemas para pedirle que los buques que de allí sacen mineral queden exceptuados de la obligación de traer a España una determinada cantidad de carbón; que la Compañía Transmediterránea no reduzca el número de viajes entre la Península y Melilla, y que se den facilidades para la exportación de patata con destino a aquella plaza.

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con S. M., poniendo a la firma los decretos de alto personal del Ministerio, que publicamos en nuestra edición de la mañana.

El Sr. Belaunde se ha posesionado esta mañana de la Subsecretaría de Gobernación, dándole la posesión el Sr. Alvarez Mendoza sin ceremonia oficial.

Aunque el Sr. Belaunde había indicado al Sr. Alvarez Mendoza que el personal del Ministerio tendría mucho gusto en tributarle cariñosas manifestaciones de simpatía, el subsecretario saliente, con gran modestia, rehusó aquel homenaje.

La salida del Sr. Alvarez Mendoza de la subsecretaría de Gobernación ha causado gran sentimiento entre el personal, habiendo dejado en dicho centro oficial muchas simpatías.

El nuevo subsecretario es persona conocida en la casa y que goza también de reconocida estimación, por lo que su nombramiento ha sido muy bien recibido.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.

Promoviendo a presidente de la Territorial de Barcelona a D. Bernardo Longué.

Idem id. de la Provincial de Sevilla a don Francisco Guerrero Delgado.

Idem id. de la Provincial de Barcelona a don Luciano Mateos Cedrún.

Nombrando magistrado de la Territorial de Barcelona a D. Miguel Sánchez Pesquero.

Idem id. de la Territorial de Palma a don Cayetano Mesas y Domenech.

Trasladando a magistrado de la Territorial de Sevilla a D. Julián de Torres y Gisbert.

Promoviendo a la dignidad de arcediano de la S. I. P. de Toledo a D. Juan Antonio Fauli.

Nombrando arcipreste de la catedral de Cádiz a D. Mateo Gómez Díaz.

Aprobando la propuesta del primer trimestre del año en curso para la libertad condicional.

Estado.

Con arreglo al decreto de adaptación del nuevo presupuesto, S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando embajador de España en la Argentina a D. Pablo Soler y Guardiola, que des empeñaba interinamente el cargo.

Idem ministro plenipotenciario de primera clase en Beina a D. Francisco de Reynoso y Mateos.

Idem consejero de nuestra Embajada en París a D. José Quiñones de León.

Trasladando a Río Janeiro a D. Antonio Benítez y Fernández, ministro consejero en Londres.

Idem a Londres, como ministro consejero, a D. José Gil Delgado.

Nombrando ministro en Sofía a D. Diego Saavedra y Magdalena, que desempeñaba en comisión dicho puesto, siendo titular de Río Janeiro.

Trasladando a Galveston al cónsul en Tampico, D. Carlos de Sostoa.

Idem a Bahía al cónsul en Santos, D. Antonio Luque y Lucona.

Idem a Mazatlán al cónsul en Acapulco, don Manuel García Cruz.

La fiesta del Dos de Mayo

Para cooperar a la función cívico-religiosa, dispuesta por el Ayuntamiento de esta Corte, en el aniversario de la memorable jornada de mil novecientos ocho, dando al Ejército la participación que le corresponde en tan solemne acto, por la Capitanía general se ha dispuesto que a las tres de la tarde de hoy una sección del segundo montado, situada detrás de las tapias del Retiro, haga tres disparos, continuando con una cada media hora hasta la puesta del sol, y al toque de diana del día Dos siga en igual forma hasta terminar con tres disparos al concluir la misa en el monumento.

A la ceremonia, que tendrá lugar a las once de la mañana, asistirán una compañía del regimiento de Asturias, con bandera, banda y música; otra del segundo de Zapadores, una batería del segundo Montado y un escuadrón del regimiento Lanceros de la Reina, ambos con estandarte y banda; una sección de tropas de Intendencia y otra de Sanidad Militar de a pie.

Estas fuerzas estarán mandadas por el general de brigada D. José García Siferiz, comandante de la Infantería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, en el paseo de coches del Salón del Prado, dando frente al monumento; la Caballería, en columna, al Sur del mismo, en la plaza de la Lealtad, y la Artillería, en la parte opuesta de dicha plaza, al Norte del monumento.

Durante la misa y responso hará las descargas de ordenanza la Artillería del segundo Montado.

Asistirá al acto el capitán general, acompañado del gobernador militar de la plaza y el comandante general de Artillería y Comisarios de todos los Cuerpos de la guarnición, presidida por el general D. Ataufo de Ayala, compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno.

Terminado el acto, las tropas a pie, seguidas de la Artillería y Caballería, desfilarán en columna de honor ante el monumento, con dirección a la plaza de Cánovas, y desde ésta

marcharán por el camino más corto a sus cuarteles.

Durante el día vestirá de gala la guarnición, y ondeará la bandera nacional a media asta en todos los edificios militares.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 28, Día 30. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el extranjero.

Alfonso, y ha dado orden para que sean puestos en libertad aquellos prisioneros.

Dicha orden será inmediatamente cumplida, y los prisioneros franceses tornarán a sus hogares.

Doscientas familias francesas bendecirán en estos momentos el nombre del Monarca español, agradecidas a su bondad.

La jura de la Bandera

Esta mañana, después de la revista de comensario, prestaron juramento de fidelidad a la Bandera los reclutas de los Cuerpos de la guarnición, en sus respectivos cuarteles.

Las tropas de Sanidad Militar prestaron dicho juramento en la Bandera del segundo de Zapadores; las de Intendencia, en la del regimiento de Asturias; las de Aviación, en la del Cuarto Ligero de Artillería, y los del Centro Electrotécnico, en el regimiento de Saboya.

En las guarniciones de Badajoz, Segovia y Guadalajara, se verificará la jura el próximo domingo, y la de Cáceres, el jueves siguiente.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, las enfermedades agudas observadas durante la última semana han sido las mismas que las registradas en nuestros últimos estados, con apreciable mitigación en la gravedad y en el número de las de índole inflamatoria del parénquima pulmonar y de la pleura; no así las catarrales de la tráquea y los bronquios, que siguen siendo numerosas y pertinaces. Las erupciones catáneas eczematosas y escamosas de origen artrítico principalmente, han experimentado agravación, como habitualmente ocurre en esta época del año.

Las enfermedades crónicas de pecho siguen siendo las que dan mayor contingente a la mortalidad.

NOTAS MARITIMAS

Ejercicios de cañón. De acuerdo con la experiencia de la guerra, los ejercicios prácticos de cañón de los acorazados de los Estados Unidos se hicieron a distancias muy superiores a todas las prescritas anteriormente.

La comparación con el año 1914, en que se usaron en los cañones las cargas completas, muestra resultados muy satisfactorios para el ministerio de Marina. Los ejercicios individuales en los cañones de las baterías principales se llevaron a cabo a una distancia media superior a 13.500 metros, mientras que la de los ejercicios de 1914 con los mismos cañones había sido sólo de unos 9.000. A pesar del aumento del 50 por 100 en la distancia de tiro, el tanto por ciento de blancos, no sólo se sostuvo, sino que ha aumentado algo.

Debemos hacer observar que se emplearon las cargas completas, pues cuando se usaban las reducidas tres cuartas partes, siendo menor la velocidad y mayores los ángulos de caída, disminuía la zona peligrosa y la probabilidad de hacer blanco, y, por tanto, aunque la puntería fuera igualmente buena el número de blancos era menor y tendía a desanimar a los apuntadores. Este factor es de gran importancia y en nuestra opinión excede mucho en valor a la economía que se obtiene al reducir las cargas.

Los proyectiles ingleses.

El Gobierno británico prohibió a la Compañía Hadfields Limited llevar a cabo los contratos propuestos para la fabricación de granadas para la Marina de los Estados Unidos «mientras continúan las exigencias de la guerra».

Esta resolución la participó en una comunicación oficial el ministro de Municiones, haciendo constar que la totalidad del acero que se elabora está bajo su intervención.

El contrato hecho consistía en suministrar 4.500 proyectiles de 35,5 centímetros a 356 dólares cada uno, en diez y seis meses, y 3.000 granadas perforantes de 40,6 centímetros, a 513 dólares, en diez y nueve meses. Las ofertas más bajas que hicieron las casas americanas fueron de unos 200 dólares más por proyectil, y el tiempo pedido para la fabricación próximamente el doble.

El Ministerio de Marina habría ahorrado próximamente 1.259.000 dólares si hubiera podido cerrar el contrato con la casa inglesa.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las nueve y media, Juan José y La Aldea de San Lorenzo.

A las seis, El soldado de San Marcial.

COMEDIA.—A las diez, El viaje del Rey. A las seis cinematográfico.

LARA.—A las cinco, Como hormigas, La gran familia y La Verna.

A las diez, Sin querer, Como hormigas y La Verna.

INFANTA ISABEL.—A las diez, El abuelo.

REINA VICTORIA.—A las siete, La princesa loca.

A las diez y media, A ver si cuidas de Amelia.

ESEAVA.—A las seis, La peque resulta grande o Lo que puede el ingenio.

A las diez, Casa de muñecas.

APOLO.—A las cinco, La revoltosa.

A las seis, El amigo Melquíades y El marido de la Engracia.

A las diez y cuarto, El amigo Melquíades.

A las once y media, El marido de la Engracia.

COMICO.—A las diez y cuarto, La venganza de la Petra.

A las seis y media, La venganza de la Petra.

A las cinco, La romántica y La real gana.

NOVEDADES.—A las seis, La oración de la vida.

A las siete y cuarto, El sultán de la Persia.

A las nueve y cuarto, De Sevilla a los corrales.

A las diez y cuarto, La chicharra.

A las once y tres cuartos, El corto de genio.

PARISH.—A las nueve y media y cuatro y media, grandes funciones desempeñadas por la compañía de circo, Director, William Parish

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, La cuerda floja.

A las seis y media, Juan José.

A las nueve y media, peluculas.

A las diez y media, Juan José.

GRAN TEATRO (palacio del cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Éxitos grandiosos.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Mirabel, Rosario Blanco, Juanita Casanova, Vicenta Lafont, hermanas Sánchez, Estrella Soler, María Esparza y Saluz Ruiz.

PROYECCIONES.—Sección (continúa de incematógrafo (grandes éxitos).

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 65

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

han hecho las rompientes, repuse él mostrándome sus brazos y su pecho todo lleno de heridas... y vos joven, ¿como os salvasteis?

—Mi capitán, yo no estoy más equipado que vos... pero entremos en esta cantina; nada cogí de mi último dinero de a bordo; y verdaderamente me alegro de haberlos encontrado; le cogí del brazo y le recité al mismo tiempo aquellos versos de Racine:

Fortuna al devolverme un fiel amigo, Empieza a ser humana ya conmigo.

—¡A propósito! me dice el capitán al colocarnos

delante de un buen pellejo de aguardiente; ¿tenéis dinero?

—¡Oh diablo! me habéis dado que pensar.

—No tendremos un cuarto, yo estoy seguro.

¡Pues bien! si para pasar al continente necesitáis de cuatro a cinco soberanos yo os lo podía prestar.

—A la verdad que seis demasiado bueno, mi querido capitán; tan bueno, tan bueno que me daríais un gran placer con admitir dos o tres onzas de oro que yo tengo a vuestra disposición.

—¡Cómo!... ¿habréis logrado salvar algunos efectos?

—¿Y vos?

—Nada más que este pantalón, esta camisa y la sortija de valor que traía yo en el dedo, alhaja que estimaba mucho y que vendí ayer tarde al gobernador.

—Capitán, vuestra franqueza me honra. Yo también, he salvado como vos, este pantalón, esta camisa; y bajando la voz, para que unos soldados andrajosos, que cosidos a nuestros talones venían comiendo almejas, no me oyeran, he salvado el cinto que traigo rodeado al cuerpo y que contiene diez onzas.

—¡Oh! es más de lo que se necesita para pasar a Lima o Valparaiso; ¿queréis admitir un consejo?

—Sí.

—Pues nada digáis de ese dinero a nadie; iremos

a ver al gobernador y él proveerá a nuestros gastos. Es un excelente hombre, ya hice yo ayer más con él... ¡vamos, babamos! nada hay que ahogue mejor las penas que el brindis... ¡Bah! nada puede sucedernos peor que la muerte.

Pasado un largo rato de esta conversación, es decir, cuando acabamos de almorzar, cuya comida se redujo a un plato de peces acompañados de dos panes de maíz y de abundantes frutas, después que yo conté al capitán cuanto llevo escrito acerca del naufragio y principalmente respecto a la muerte del milanés, convinimos en que él iría a ver al gobernador, y que por la noche al toque de la retirada nos volveríamos a ver en aquella misma mesa.

En esto nos separamos, él con dirección hacia la Caserna y yo hacia la playa.

No tardé mucho tiempo en hallar lo que buscaba.

A unos cien pasos de la población sobre una pequeña celina bastante árida vi una bola de tierra surmontada de una cruz de madera; esto era una tumba; la de los siete marineros del «Cóndor», cuyos cadáveres arrojé el mar sobre la playa.

Sería ya como la una de la tarde. Por bajo de la aldurilla de la tumba seguí una pequeña senda que rodea el lado Este de San Carlos, y que según mi topografía, parecía deberme conducir derecho a la casa; por fortuna experimenté lo largo de aquella si-

nuosa senda, pues vino después a ser mi paseo favorito.

Un cristalino arroyo serpenteaba los contornos y a cada ori la los mirtos y toda la familia de los laureles me aromatizaban con sus perfumes.

Detrás de estos vallados naturales de diez a doce pies de altura, se dejaban ver a cada minuto los perales, los manzanos; algo más lejos los albrerchigos, los olivos, crecidos allí sin cultura como debían crecer en la tierra de promisión.

Un grupo de nogueras me recordó a la vieja Europa, y la montaña de que ya he hablado me representaba más particularmente a mi patria.

¡Oh! sí; Juan Fernández sería un paraíso terrenal, un verdadero eden, si cada país, lo mismo que cada medalla, no tuviese también su reverso.

Llegado cerca de las primeras casas de la población, en uno de los numerosos recodos de la senda me hallé bien pronto frente a frente con tres jóvenes encantadoras que sacaban agua del nacimiento del arroyo, fuente de donde se surtía la población.

Llevaban las tres unos vestidos a cual más pintorescos, o por mejor decir, a cual más indecentes; y la una cogiéndome por la mano después de haberme fijado la vista largo rato, me dice:

—«Buenos días, señor marinero, ¿está usted ya bueno?»

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficinas en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bank Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro caudal de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

| PREMIOS | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 38 | 168 | 84 | 34 | 1 | 287 |

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Diario de la Marina

Redacción y Administración: Peligros, 3, pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|---------------|----------------|------------|
| MADRID... | Un mes..... | 1,50 ptas. |
| PROVINCIAS... | Trimestre..... | 5,00 » |
| | Semestre..... | 10,00 » |

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera y segunda plana, 4,00 pesetas línea. Tercera plana, 3,00 pts.—Cuarta plana, 1,00.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Paliza, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

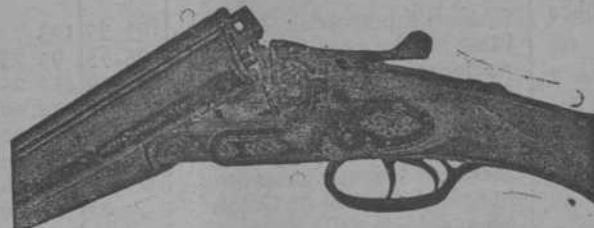
LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escofetaz finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta
Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en

ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST



YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid